

BOLETIN EXTRAORDINARIO

De la provincia de Almería
DEL VIERNES 8 DE MARZO DE 1844.

COMANDANCIA GENERAL.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, en comunicacion, que acabo de recibir, á las 12 y media de hoy, me dice lo que copio.

«El Excmo. Sr. Capitan general del cuarto distrito militar me dice lo siguiente.==
Excmo. Sr.==La plaza de Alicante y todos sus castillos y fuertes se han rendido á discrecion en la mañana de este dia 6 del corriente, tremolando ya en sus muros la bandera de la lealtad.==Marcho en la madrugada de mañana sobre Cartagena, cuya plaza sucumbirá brevemente.==Lo digo á V. S. para su satisfaccion y para que lo publique en el territorio de su digno cargo, sirviéndole de dato que al rayar el dia inarcho á Vera.==Dios guarde á V. S. muchos años Huerca-Overa Marzo 7 de 1844.
==Laureano Saiz.==Sr. Comandante general de Almería.

Habitantes de esta provincia: la revolucion ha sucumbido en Alicante: los viles que tuvieron la osadía de levantar el asqueroso pendon de la anarquia en aquella plaza contra la mas santa y justa de las causas, han terminado su ominoso reinado de crímenes y males para esta desventurada nacion, y muy pronto sucederá lo mismo á sus cómplices de Cartagena. Tiempo es ya de que las leyes ejerzan su imperio, y que la paz y el orden se consoliden para siempre. Demos gracias al Todo-Poderoso que nos ha librado de tan funesta plaga, y ya que tan feliz acontecimiento ha llegado á mi noticia y á la del Sr. Gefe político al tiempo de saberse oficialmente que la Augusta proscrita DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON ha pisado el territorio español, para unirse á sus excelsas hija, demosle tambien gracias por tan plausible nueva, precursora de grandes beneficios para la Nacion, pues es seguro que la que ha sabido sufrir un ostracismo cruel, por no faltar á la Constitucion del Estado, ni permitir se hollase la Magestad que ejercia, sabrá contribuir á que el Trono adquiera su debido brillo y esplendor é interponer los consejos de una Madre cariñosa para la felicidad de los españoles. Regocijémosnos con toda la efusion de nuestro corazon, pues tales son los deseos de ambas autoridades, descansando en nuestra vigilancia, y en la seguridad de que á la manera que protegeremos á los amantes de la Constitucion y de la Reina, castigaremos tambien á los malvados, que, olvidando sus deberes, turben el sosiego público, ó intenten siquiera coadyuvar á que se realice tan inicuo proyecto. Almería 8 de Marzo de 1844.

Vuestro Comandante general,

Domingo Tomas Obetorua.